

Tipos de violencia en estudiantes universitarios del sexo femenino, Chachapoyas, Perú, 2019

Types of violence in female university students, Chachapoyas, Peru, 2019

Jhoana Alejandria Mondragón¹, Yshoner Antonio Silva Díaz²

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue determinar los tipos de violencia contra las estudiantes de enfermería del sexo femenino de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), Chachapoyas, Perú, 2019. El estudio fue de orientación cuantitativa; de horizonte descriptivo; prototipo observacional, prospectivo, transversal y de análisis univariado. La muestra estuvo constituido por 122 alumnas del III al VIII ciclo, registrados en el ciclo regular 2019-I, de la Escuela Profesional de Enfermería. Se aplicó una encuesta, validado por Reinoso y adecuado a la presente investigación con un grado de confiabilidad de 0.84. Los resultados obtenidos reflejan que del 100% (122) alumnas, el 37.7% (46) fue víctima de violencia física y el 63.2% (76) no tuvo esta condición. Así mismo, el 13.9% (17) si fueron víctimas de violencia sexual y el 86.1% (105) no presentó esta condición. Mientras que el 27.0% (33) si fueron víctimas de violencia psicológica y el 73.0% (89) no presentó esta condición. En conclusión, la violencia física en las estudiantes de enfermería fue la más predominante, seguida de la violencia psicológica y finalmente en más bajo porcentaje la violencia sexual.

Palabras clave: Tipos de violencia, estudiantes universitarios

ABSTRACT

The objective of this research was to determine the types of violence against female nursing students of the National University Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), Chachapoyas, Peru, 2019. The study was quantitatively oriented; descriptive horizon; prototype: observational, prospective, cross-sectional and univariate analysis. The sample consisted of 122 students from the III to the VIII cycle, registered in the regular cycle 2019-I, of the Professional School of Nursing. A survey was applied, validated by Reinoso and appropriate to the present investigation with a degree of reliability of 0.84. The results obtained reflect that of 100% (122) female students, 37.7% (46) were victims of physical violence and 63.2% (76) did not have this condition. Likewise, 13.9% (17) were victims of sexual violence and 86.1% (105) did not present this condition. While 27.0% (33) were victims of psychological violence and 73.0% (89) did not present this condition. In conclusion, physical violence in nursing students was the most prevalent, followed by psychological violence and finally sexual violence in the lowest percentage.

Keywords: Types of violence, university students

¹Bachiller en Enfermería de la Facultad Ciencias de la Salud, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Correo electrónico: jhoanaalejandria96@gmail.com.

²Licenciado colegiado en Enfermería, doctor, docente en la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad Ciencias de la Salud, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Correo electrónico: yshoner.silva@untrm.edu.pe.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia en contra de la mujer es todo tipo de suceso emprendida en su contra solo por ser mujer y encaminada a causar lesión, daño corporal, sexual, mental o el deceso en el ambiente notorio y privado. El desempeño de una persona ejerciendo poder sobre otras puede afectar el bienestar corporal, sexual y / o mental de la persona (fundamentalmente féminas). Por lo general, son las propias víctimas las que se cubren y se esconden. (Peña et al., 2017, p.31).

Las evaluaciones globales anunciadas por la OMS muestran que alrededor de la tercera parte (35%) de las encuestadas a nivel del planeta han experimentado daño en su cuerpo y / o sexual por su conviviente o de alguna otra persona durante su existencia. El 38% de las muertes de féminas a nivel mundial los cometen sus parejas masculinas. Las agresiones pueden influir de una manera negativa en el bienestar físico y mental, el bienestar sexual y reproductivo de las féminas y, en ciertos casos, consigue extender el peligro de adquirir el VIH (OMS, 2017).

Para las mujeres en varios lugares de la tierra, la transgresión puede ser la primera razón de agresiones e incapacidad o un componente de peligro para soportar distintas molestias que afecten el bienestar físico, mental, sexual y reproductivo. Los abusos tienen secuelas a futuro a madres y sus niños, de igual modo gastos en la sociedad. Las féminas que han sido agredidas confirman que tuvieron que ser atendidas medicamente, más consultas médicas y más permanencias en sanatorios de las féminas que no sufrieron agravio y las consecuencias persisten posteriormente culminada la agresión. Las secuelas para el bienestar sexual y reproductivo de las féminas pueden incluir concepción no deseada, que es consecuencia de una violación, o por no emplear métodos. (PAHO, 2014, p. 4).

El Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, mediante la Unidad de Generación de Información y Gestión del Conocimiento, muestra el primer informe detallado de agresión en números. Donde señala que, del mes de enero hasta agosto del 2017, los lugares con mayores resultados de víctimas de agresión infringida a las féminas en los Centros de Emergencia Mujer son de los siguientes departamentos: Lima con 29% del general de víctimas, Arequipa con 10% de víctimas, Cusco con 8%, Junin con 5% de agresiones, La Libertad con 4% de agredidas, Áncash con 4% de víctimas y Puno con 4% de víctimas (MIMP, 2017, p. 2).

II. MATERIAL Y MÉTODO

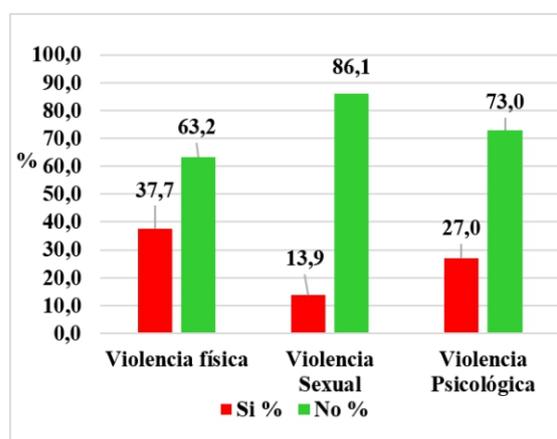
El estudio fue de orientación cuantitativa; de horizonte descriptivo; prototipo: observacional, prospectivo, transversal y de análisis univariado. La población estuvo constituido por 191 estudiantes de

los ciclos III al VIII del semestre regular 2019-I, de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. La muestra estuvo constituido por 122 estudiantes del sexo femenino. Se aplicó una encuesta, validada por Reinoso y adecuada a la presente investigación con un grado de confiabilidad de 0.84.

III. RESULTADOS

Figura 1

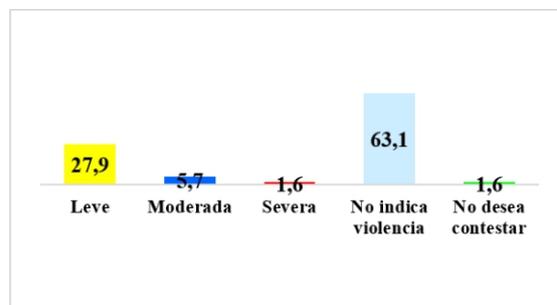
Tipos de violencia de las encuestadas.



En la figura 1, se aprecia que del 100% (122) de las estudiantes el 37.7% (46) si sufrió violencia física y el 62.3% (76) no. El 13.9% (17) si sufrió violencia sexual y el 86.1% (105) no. Mientras que el 27.0% (33) si sufrió violencia psicológica y el 73.0% (89) no presentó esta condición.

Figura 2

Porcentaje de violencia física de las encuestadas.



En la figura 2, se puede observar que el 27.9% (34) presentó violencia física leve, mientras que el 5.7% (7) presentó violencia física moderada, el 1.6% (2) presentó violencia física severa, el 63.1% (77) no indicaron violencia de este tipo y el 1.6% (2) no desearon contestar.

Figura 3

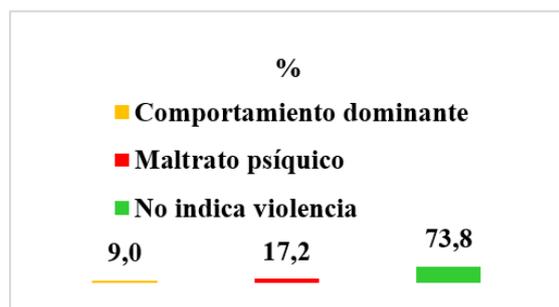
Porcentaje de violencia sexual de las encuestadas.



En la figura 3, se observa que el 13.1% (16) si presentaron violencia sexual, mientras que el 86.9% (106) no presentaron esta condición.

Figura 4

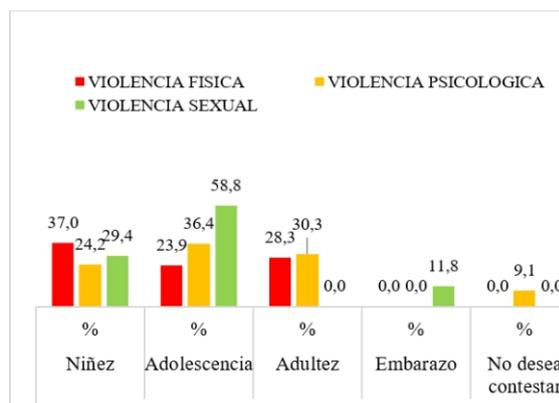
Porcentaje de violencia psicológica de las encuestadas.



La figura 4, muestra que el 9.0% (11) presentó violencia psicológica con comportamiento dominante, mientras que el 17.2 (21) presentó maltrato psíquico y el 73.8% (90) no indicó violencia de este tipo.

Figura 5

Etapas de la vida en que ocurrieron los diferentes tipos de violencia.



La figura 5 muestra que, en la niñez el 37.0% (17) sufrió violencia física. En la adolescencia, el 58.8% (10) sufrió violencia sexual. En la adultez, el 30.3% (10) sufrió violencia psicológica. Durante el embarazo, el 11.8% (2) fue víctima de violencia sexual.

IV. DISCUSIÓN

En la figura 1 se observa que del 100% (122) alumnos el 37.7% (46) si sufrió de violencia física y el 62.3% (76) no. Hidalgo, L., y Valdés, D. (2014), en su estudio "Violencia contra la mujer adulta en las relaciones de pareja" de Cuba, llegaron a los siguientes resultados el 62.5 % de las encuestadas recibieron apretaduras, 43.7 % torsiones de la extremidad superior; 37.5 % empujadas y 31.2 % golpeadas en la cara. En la presente investigación del 100% (122) de estudiantes el 27.9% (34) presentó violencia física leve, mientras que el 5.7% (7) presentó violencia física moderada, el 1.6% (2) presentó violencia física severa, el 63.1% (77) no indicaron violencia de este tipo. Al igual que en la investigación de Peña, C. et al., (2017), en su estudio titulado "Violencia contra la mujer en el distrito de Santiago de Surco-Lima" de Perú, llegando a los siguientes resultados: Para el 2015, en todo el Perú, las encuestadas confirmaron que sus convivientes las empujaron, sacudieron o que fueron agredidas con alguna cosa (27.6%); cacheteadas o torsiones en los miembros superiores (18.7%), puñetes o alguna cosa que las dañó (16.4%); agredidas con patadas o arrastradas (6.9% y 5.4%).

Además, López, L. et al. (2015), en su tesis de "Prevalencia de agresión física y mental convivientes heterosexuales" en Cuba, cuyo propósito fue determinar la existencia de agresión física y psicológica convivientes heterosexuales, sus resultados fueron que las encuestadas recibieron agresión psicológica en un 82.3 % por parte de su conviviente, y un 96.3 % de mujeres recibieron agresión física.

Así mismo del 100% de estudiantes encuestadas el 13.9% (16) si fue víctima de violencia sexual, los investigadores Yera, B., y Medrano, Y. (2018), en su estudio sobre agresión, cuyo objetivo fue caracterizar la agresión hacia la fémina causada por su conviviente, en los usuarios del servicio clínico del Centro de Salud (CS) Pascuales, provincia Guayas, Ecuador, encontraron que el 20.3 % de mujeres sufrió violencia sexual.

Mientras que en esta investigación del 100% el 27.0% (33) si fueron víctimas de violencia psicológica al igual que Hidalgo, L., y Valdés, D. (2014), en su estudio "Agresiones infringidas a las féminas adultas por su conviviente" de Cuba, llegaron a los siguientes resultados en relación con la

violencia psicológica, 50,0 % de las mujeres sufrieron amenazas y 37,5 % fueron humilladas.

Así mismo del 100% el 13.9% (16) si sufrió de violencia sexual. A comparación de la investigación de Peña, C. et al., (2017), en su estudio titulado “Violencia contra la mujer en el distrito de Santiago de Surco-Lima” de Perú, llegando a los siguientes resultados: En el año 2015, en todo el país, las mujeres encuestadas confirmaron que sus convivientes las forzaron a tener relaciones sexuales (7.2%) y a efectuar actos sexuales sin su consentimiento o que ellas no querían hacer (3.6%).

En cuanto a la etapa en que sufrieron cierta clase de agresión, en la niñez el mayor porcentaje de féminas 37.0% (17) sufrió violencia física, en la adolescencia el 8.8% (10) sufrió violencia sexual, y en la adultez el 30.3% (10) sufrieron violencia psicológica, mientras que durante el embarazo el 11.8% (2) fueron víctimas de violencia sexual.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) dio a conocer que en el 2019, el 57.7% de las agredidas de 15 a 49 años recibieron agresión mental, física o sexual, en cualquier período de su existencia mediante el conviviente, 5.5 % menos que el año anterior. La agresión verbal es practicada con más reiteración por parte del conviviente (52.8%), en segundo lugar, se encuentra la agresión física (29.5%) luego la agresión sexual (7.1%). El 26,7% de las féminas recibieron lanzamientos, sacudidas o les agredieron con alguna cosa; El 17.9% fue abofeteada o le torcieron las extremidades, 14,7% fue agredida con puñetazo u cosa que las lesionó, el 9.2% recibió patadas o fue arrastrada. Mientras que al 3,0% de mujeres intentaron ahorcarlas o quemarlas, el 2,0% de mujeres fueron increpadas con navaja o revólver y el 1,5% le hicieron heridas con navaja o revólver o diferente instrumento (INEI, 2020).

Quispe, M. et al. (2015), en su investigación titulada “Agresión extrema infringida hacia las féminas y feminicidio en el Perú”, observación de testimonios secundarios (2009-2015) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables de Perú, se computó la tasa bruta de agresión extrema infringida a la fémina y de feminicidio por año durante el período 2009-2015. Según el estudio la ciudad de Tacna obtuvo más riesgo de feminicidio 95 %, por otra parte, Madre de Dios obtuvo un 95 % de riesgo de agresión extrema hacia la mujer.

V. CONCLUSIONES

Existen tres tipos de agresión hacia las estudiantes de enfermería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Agresión física, agresión sexual y violencia psicológica.

De las estudiantes encuestadas, el 37.7% han sido

víctimas de agresión física, el 27.0% han sido víctimas de agresión psicológica y el 13.9% han sufrido agresión sexual.

El grado de agresión física infringida hacia las estudiantes, en un 27.9% es leve, en un 5.7% es moderada y en 1.6% es severa; así mismo, en cuanto al tipo de violencia sexual un 13.1% han sido víctimas; entre tanto del tipo de violencia psicológica un 17.2% han sido víctimas de maltrato psíquico y un 9.0% han sido víctimas de comportamiento dominante por parte de su pareja o una expareja.

Sufrieron violencia física en la niñez el 37.0%, en la adolescencia el 58.8% sufrió violencia sexual, en la adultez el 30.3% sufrió violencia psicológica y durante el embarazo el 11.8% fue víctima de violencia sexual.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Hidalgo, L., y Valdés, D. (2014). *Violencia contra la mujer adulta en las relaciones de pareja*. MEDISAN, 18(2), 181p.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *El 57,7% de las mujeres fue víctima de violencia psicológica, física y/o sexual por parte del esposo o compañero en el año 2019*. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-577-de-las-mujeres-fue-victima-de-violencia-psicologica-fisica-yo-sexual-por-parte-del-esposo-o-companero-en-el-ano-2019-12237/>
- López, L., Fundora, Y., Valladares, A., Ramos, Y., y Blanco, Y. (2015). *Prevalencia de violencia física y psicológica en relaciones de pareja heterosexuales*. Scielo, 161(5), 221-434.
- Medina, A., Orosco, M., Rodríguez, C., Vildosola, N., & Basurto, N. (2009). *Diseños cualitativos*. Recuperado de <http://www.postgraduone.edu.pe/documentos/dise%C3%B1o%20de%20investigacion%20cualitativa.pdf>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2017). *Informe estadístico: Violencia cifras*. Recuperado de https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-01-PNCVFS-UGIGC.pdf
- Organización Mundial de Salud. (2017). *Violencia contra la mujer*. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/violence-against-women>

Canales, F. (1994). *Metodología de la Investigación*. Washington D.C., Estados Unidos, Editorial úPS.

Organización Mundial de Salud. (2020). Violencia contra la mujer. Recuperado de https://www.who.int/topics/gender_based_violence/es/#:~:text=Las%20Naciones%20Unidas%20definen%20la,producen%20en%20la%20vida%20p%C3%ABblica.

Organización Panamericana de la Salud. (2014). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres*. Recuperado de <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/20184-panorama.pdf>

Peña, C., Vilchez, L., Acho, R., Loredó, R., Ortiz, K., y Salazar, M. (2017). *Violencia contra la mujer en el distrito de Santiago de Surco-Lima* (tesis de pregrado).